



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N06/2022.
ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 23 de marzo de 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 53 de su Reglamento, así como al numeral V de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S. N06/2022 relativa a la:

Adquisición de aceites y lubricantes para mantenimiento del equipo de transporte de esta Cabecera Municipal para el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2022.

El acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, quien en presencia de los integrantes del mismo, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, paso lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I. Aspectos generales.

1.- Siendo la hora y fecha señalados en las bases de licitación para la celebración de la Junta de Aclaraciones, se da cuenta que a la fecha de la citada reunión, no se recibieron escritos de interés en participar y no se presentaron preguntas.

Una vez concluida la lectura de los puntos que anteceden, se procede a las aclaraciones de la convocante y posteriormente a la sesión de preguntas y respuestas presentadas por el licitante.

II. Aclaraciones de la Convocante.

1.- En la convocatoria, en el inciso A), **REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS**, se solicita en el punto número 8, el registro o refrendo en el padrón de proveedores del municipio 2022, haciéndose la aclaración a los licitantes que para participar en este procedimiento no será requisito, sin embargo, si derivado del fallo



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N06/2022.
ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

resulta adjudicado con alguna partida, si deberá registrarse en el padrón de proveedores del municipio, esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

III. Preguntas de los Licitantes.

No se recibieron preguntas.

IV. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se da por terminada siendo las 10:10 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
del Municipio


C. Aarón Calzadillas Márquez
En representación de la
Tesorera Municipal y Vocal


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía


C. José Alfredo Reyes Rodríguez
Jefe de Mantenimiento


L.C. Gabriela Legarda Gómez
En representación de
Sindicatura Municipal
Observadora

POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO

No se presentaron licitantes

-----FIN DEL ACTA-----